



San Luis Potosí  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

# RECIBO

RECIBÍ del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., la cantidad de \$ 300  
( trescientos pesos ) 00/100 M.N.), por concepto  
de apoyo económico por mi colaboración como **Promotor de Deporte Municipal**  
de la "Recreovía Dominical 2023 de Espanita", realizado  
con esta fecha.

San Luis Potosí, S.L.P., a 8 de Enero de 2023.

## RECIBÍ

N1-ELIMINADO 107

C. Humberto de Jesus Garcia Jasso

Teléfono de Contacto: N2-ELIMINADO 6



MTRO. LUIS FERNANDO ALONSO MOLINA  
DIRECTOR DE DEPORTE

MTRO. RICARDO ORTEGA GONZÁLEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO





San Luis Potosí  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

# RECIBO

RECIBÍ del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., la cantidad de \$ 300  
(trescientos pesos 00/100 M.N.), por concepto  
de apoyo económico por mi colaboración como **Promotor de Deporte Municipal**  
de la "Recreovía Dominical 2023 de Cspeñita", realizado  
con esta fecha.

San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de Enero de 2023.

RECIBÍ

N3-ELIMINADO 107

N4-ELIMINADO

c. Aumberto de Jesús García Jasso

Teléfono de Contacto: N5-ELIMINADO 6



MTRO. LUIS FERNANDO ALONSO MOLINA  
DIRECTOR DE DEPORTE

MTRO. RICARDO ORTEGA GONZÁLEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



9



**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL



# RECIBO

RECIBÍ del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., la cantidad de \$ 300  
( trescientos Pesos 00/100 M.N.), por concepto  
de apoyo económico por mi colaboración como **Promotor de Deporte Municipal**  
de la "Recreovía Dominical 2023 de Carranza", realizado  
con esta fecha.

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de Enero de 2023.

RECIBÍ

N6-ELIMINADO 107

C. Humberto de Jesus Garcia Jasso

Teléfono de Contacto: N7-ELIMINADO 6

AUTORIZA

H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

MTRO. LUIS FERNANDO ALONSO MOLINA  
DIRECTOR DE DEPORTE

MTRO. RICARDO ORTEGA GONZÁLEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del número de teléfono celular, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

4.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la huella dactilar, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

5.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del número de teléfono celular, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

6.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

7.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del número de teléfono celular, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

\*\*LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."